



CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN:



Centro Social del Cuarto Distrito

C/ Cruz de Piedra, 2

30520 Jumilla



663 20 21 49 / 663 20 27 75



pro-tejiendonuestrobarrio@jumilla.org



@tejiendobarrio

@ProTejiendoNuestroBarrio



@pro-tejiendonuestrobarrio

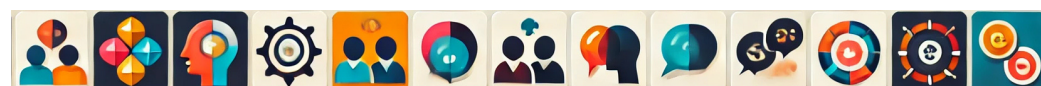


Pro-Tejiendo nuestro BARRIO

PROCESO PARTICIPATIVO
COMUNITARIO

**PLAN DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL**

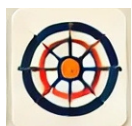
en los Distritos y en el
Barrio de Santiago
de Jumilla





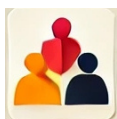
¿QUÉ ES?

Pro - Tejiendo Nuestro Barrio es un proceso participativo comunitario **impulsado por** la Concejalía de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y está **cofinanciado por:** la Unión Europea, FSE+, la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el propio Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.



¿CUÁL ES LA FINALIDAD?

La **finalidad** que se pretende alcanzar con esta iniciativa es favorecer la **inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en la comunidad de los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla**, a través de la promoción e impulso de este proceso participativo de desarrollo comunitario de **Plan de Participación Ciudadana para la Inclusión Social** con el protagonismo, compromiso, implicación, consenso y con el trabajo en red (tanto en su planificación, ejecución, seguimiento y como evaluación) de la **diversidad de agentes sociales que están e intervienen en el territorio**, derivado de las **Líneas Estratégicas y Transversales** (salud, educativa, empleo y emprendimiento, social, y vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria), y fruto del **Diagnóstico Local Participativo Comunitario** realizado anteriormente.



¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Cualquier persona que desee participar en esta gran alianza, **perteneciente a** la vecindad, las asociaciones, los colectivos, ONGS, las empresas, los medios de comunicación, las entidades privadas y las administraciones públicas que estén y/o intervengan en la zona.

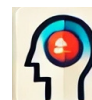
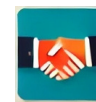
¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?



FORMANDO PARTE DEL GRUPO MOTOR CIUDADANO

Personas de la diversidad vecinal que dinamizan las iniciativas y la participación del proceso, junto al equipo técnico comunitario.

FORMANDO PARTE TU ENTIDAD EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL (GAL), la gran asamblea participativa de decisión del proceso, compuesta por la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona.



COMPARTIENDO TUS SABERES en las INICIATIVAS DE RECOGIDA DE PROPUESTAS y en los talleres participativos de las MESAS TEMÁTICAS PARTICIPATIVAS.

MOTIVANDO, DELIBERANDO Y PRIORIZANDO LAS PROPUESTAS, Y EVALUANDO Y HACIENDO UN SEGUIMIENTO DEL PROCESO en los FOROS Y ENCUENTROS COMUNITARIOS TERRITORIALES DE ZONA, como vecino/a.



PARTICIPANDO COMO DESTINATARIO/A O COMO VOLUNTARIO/A EN LAS MEDIDAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES DINAMIZADORAS DEL PLAN PACIS que se acuerden de forma compartida.

Y COMPARTIENDO ENTRE TUS PERSONAS ALLEGADAS LA INFORMACIÓN E INICIATIVAS DEL PROCESO

